



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**  
756 - 2026

**2. Informe**  
Mensual

**3. Periodo del informe**  
1/03/2026 A 31/03/2026

**4. Nombre contratista**  
SANDRA MILENA PAEZ AVILA

**5. Tipo documento de Identidad**  
CC

**6. Número documento de identidad**  
1070916649

**7. Objeto del contrato**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la implementación, seguimiento y acompañamiento psicosocial de las poblaciones sujeto de atención y a sus grupos familiares, así como apoyar con acciones de cuidado psicosocial para los contratistas y funcionarios pertenecientes al Grupo Territorial asignado, incorporando los enfoques diferenciales, en el marco de los procesos misionales y estrategias de la Entidad

**8. Lugar de ejecución**

CUNDINAMARCA - BOGOTA DC

GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

**9. OBLIGACIONES GENERALES**

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
-----	-----------------------	--------------	--------------------------------------



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
756	-	Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
1	Implementar actividades de acompañamiento y cuidado psicosocial de la población sujeto de atención y a sus grupos familiares, mediante acciones de orientación para la activación de rutas de atención, atención en crisis, atención psicosocial y de salud mental, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<p>Para el periodo de marzo, realicé las siguientes acciones:</p> <p>1.1 Articulación y orientación a 2 profesionales facilitadoras para estrategias de acompañamiento a participantes de Reincorporación Anexo 1.1 soporte articulación.</p> <p>1.2 Articulación con profesional facilitadora para acompañamiento en crisis por situaciones adversas Anexo 1.2 soporte articulación.</p> <p>1.3 Acompañamiento psicosocial a 1 participante por situaciones de crisis Anexo 1.3 soporte asistencias.</p> <p>1.4 Articulación con la UTR para seguimiento al proceso de inscripción de la acción 11213 - 11213A del PRI Anexo 1.4 seguimiento 11213.</p> <p>1.5 Revisión de reporte de asistencia de primera y segunda cohorte proceso de formación del convenio 1513 Anexo 1.5 soporte articulación.</p> <p>1.6 Articulación con profesional de Reintegración por acompañamiento psicosocial a 1 PPAD por situación identificada en aplicación de EMP Anexo 1.6 soporte articulación.</p> <p>1.7 Participación en reunión con UTR para orientación y seguimiento al convenio 1513 con ASEGEST.</p> <p>1.8 Participación en primer encuentro virtual de profesionales psicosociales con nivel central, donde brindaron lineamientos frente al rol y las obligaciones Anexo 1.8 soporte reunión.</p> <p>1.9 Solicitud de articulación a profesional étnica del GT con el propósito de identificar ejes en común y acciones de trabajo conjuntas Anexo 1.9 soporte articulación.</p> <p>1.10 Articulación con el equipo de reunificación familiar para ejecución de acciones psicosociales Anexo 1.10 soporte articulación.</p>
2	Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta de acompañamiento psicosocial y de salud mental existente en la zona de influencia del Grupo Territorial para que la población sujeto de atención y sus grupos familiares se beneficien de esta, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	Si	<p>Para la ejecución del periodo desarrollé las siguientes acciones:</p> <p>2.1 En el mes de marzo sostuve 2 reuniones de planeación y articulación con los equipos del Centro de Memoria, el IDPC y el programa NIDOS, dada la decisión de dar continuidad al proceso "De susurros a resonancias" a desarrollar con familias del proceso de reincorporación durante el 2026 Anexo 2.1 Soporte reuniones.</p> <p>2.2 Sostuve reunión de articulación con el equipo del Programa NIDOS de IDARTES para articular posibles acciones de fortalecimiento en este caso para padres, madres y cuidadoras de niños y niñas entre los 0 y 6 años Anexo 2.2 soporte reunión.</p> <p>2.3 Articulación con la coordinación del GT y el profesional de relacionamiento para revisar la formalización de la alianza con el CAP de la Universidad de los Andes a través de un memorando de entendimiento Anexo 2.3 soporte articulación.</p> <p>2.4 Socialización al equipo de trabajo del GT de la oferta de servicios a la que puede acceder la población a través del Centro de Atención en Psicología de la U. de los Andes Anexo 2.4 socialización oferta.</p> <p>2.5 Articulación con profesional de comunicaciones para incluir dentro de la matriz de oferta los servicios del CAP. Anexo 2.5 articulación oferta.</p> <p>2.6 Articulación con la Coordinación del GT y profesional de comunicaciones para revisión de solicitud por parte del CAP para uso del logo de la ARN en su página web como parte de la articulación Anexo 2.6 soporte articulación.</p> <p>2.7 Sostuve reunión con profesional psicosocial del programa impulso colectivo desarrollado por el Minuto de Dios en aras de identificar ejes de articulación frente a las acciones psicosociales del PRI Anexo 2.7 soporte reunión.</p>
3	Acompañar los procesos de implementación y transversalización del enfoque diferencial de curso de vida (Niños y niñas, juventud y persona mayor) en los grupos territoriales asignados, articulando con el equipo de curso del nivel central.	Si	<p>Para este periodo desarrollé las siguientes acciones en el marco de esta obligación:</p> <p>3.1 Desarrollo de 2 jornadas del proceso de susurros a resonancias, para la atención psicosocial de hijos e hijas de firmantes entre los 6 y 12 años Anexo 3.1 Pieza sesiones.</p> <p>3.2 Articulación con el programa NIDOS de IDARTES, con el fin de vincular niños y niñas entre los 0 a 5 años buscando generar procesos a mediano plazo que aporten a su desarrollo y fortalecimiento de herramientas a nivel familiar Anexo 3.2 soporte articulación.</p> <p>3.3 En conjunto con el equipo del IDPC y el Centro de Memoria se realizó la planeación y diseño metodológico de las 2 sesiones de susurros a resonancias Anexo 3.3 fichas metodológicas.</p> <p>3.4 Articulación con apoyo técnico del GT para apoyo al proceso de convocatoria e inscripción al procesos de Susurros a resonancias Anexo 3.6 soporte articulación.</p> <p>3.5 Articulación con profesional de comunicaciones para acompañamiento al proceso de susurros a resonancias y su visibilización Anexo 3.5 soporte art.</p> <p>3.6 Por solicitud de la coordinación del GT realicé la revisión y consolidación de observaciones de la guía de vinculación a educación para hijos, hijas y dependientes en el marco del PRI Anexo 3.6 soporte revisión.</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
756 - 2026		Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
4	Realizar la aplicación, devolución y seguimiento de los resultados de las pruebas de tamizaje de salud mental a la población sujeto de atención, así como adelantar el seguimiento a las personas que, por sus resultados, requieran atención especializada en salud mental.	Si	<p>Durante los días de ejecución del contrato del mes de marzo adelanté las siguientes acciones frente a la aplicación del instrumento:</p> <p>4.1 Realicé articulación con profesionales para coordinar las acciones pertinentes para la aplicación del tamizaje abriendo espacios acorde a las necesidades de cada profesional.</p> <p>4.2 Acorde a la articulación, realicé la aplicación de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 aplicaciones de EMP</li> <li>- 4 entrevistas para devolución de resultados EMP - R</li> </ul> <p>4.3 Envío actas de devolución EMP-R a las profesionales correspondientes y registro de los mismos en el concepto de salud en SIRR Anexo 4.3 soportes envío.</p> <p>4.4 Revisión y cruce de distintas fuentes como: base consolidada código en SIRR, registro de resultados en SIRR y registro en bases del año 2010 al 2017 del avance en la aplicación del EMP y EMP-R Anexo 4.4 base de revisión.</p> <p>4.5 Seguimiento con cada profesional de la población pendiente por aplicación y revisión de tiempos con base en la revisión realizada con las diferentes bases Anexo 4.5 soporte seguimiento.</p> <p>4.6 Desarrollo de reunión de articulación y socialización del proceso del EMP-EMP-R con 2 profesionales de Reintegración que ingresaron al equipo este año, para articular las acciones y aclarar dudas frente al proceso. Anexo 4.6 soporte reunión.</p> <p>4.7 Socialización al equipo de lineamientos técnicos frente al instrumento, ello a la luz de los métodos operativos y de reunión de socialización con Nivel Central Anexo 4.7 soporte socialización.</p>
5	Apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y otras estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial de personas en los diferentes procesos misionales que lidera la entidad.	Si	<p>Para el período en mención realicé las siguientes acciones en esta obligación:</p> <p>5.1 Articulación con profesionales para el seguimiento del proceso de fortalecimiento de capacidades psicosociales que se viene adelantando con personas en proceso de Reincorporación Anexo 5.1 soporte articulación.</p> <p>5.2 Articulación con la UTR para proceso de seguimiento segunda cohorte acciones 11213 y 11213A, Anexo 5.2 soporte articulación.</p> <p>5.3 Articulación con profesionales para brindar lineamientos, recomendaciones y/o herramientas desde el enfoque psicosocial en este caso a través del estudio de casos Anexo 5.3 Socialización estrategia estudios de caso.</p> <p>5.4 Participación en 1 reunión de seguimiento a proyectos que hacen parte de la estrategia Fomento que por instrucción de la coordinación se acompañan desde el rol psicosocial, en estos espacios se revisaron los procesos, se realizó orientación y acuerdos para la implementación de los mismos Anexo 5.4 soportes reuniones.</p> <p>5.5 Articulación con profesionales para el seguimiento a las acciones del PRI en el marco de Fomento Anexo 5.5 soporte articulación.</p> <p>5.6 Revisión y notificación de novedades frente a las PER que hacen parte de Fomento a nivel central para seguimiento Anexo 5.6 reporte novedades.</p> <p>5.7 Desarrollo de jornada de trabajo con el equipo del proceso comparecientes de fuerza pública y profesional de género para articulación en dispositivo transversal Anexo 5.7 soporte jornada.</p> <p>5.8 Seguimiento acciones PRI que debían incorporarse en los ajustes en el marco del convenio 1513 Anexo 5.8 soporte seguimiento.</p>
6	Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos misionales desarrollados por la Entidad.	Si	<p>Para la ejecución del contrato en el período en mención realicé:</p> <p>6.1 Participé en reunión de equipo primario para revisión de ajustes en el marco del PRI y generación conjunta de herramienta del GT y el cumplimiento de las acciones Anexo 6.1 soporte revisión.</p> <p>6.2 Revisión y aportes desde el rol, al Plan de la mesa distrital de reincorporación (POA), en aras de articular el mismo con las acciones del PRI Anexo 6.2 observaciones plan.</p> <p>6.3 Diligenciamiento matriz de actores externos 2026 con los procesos a mantener en la presente vigencia en el marco del acompañamiento realizado Anexo 6.3 matriz.</p> <p>6.4 Ajuste del plan de trabajo relacionando la obligación contractual con cada una de las acciones Anexo 6.4 soporte plan</p> <p>6.5 Revisión y retroalimentación plan de género a la luz de las acciones psicosociales en el PRI Anexo 6.5 Revision plan.</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**

756 - 2026

**2. Informe**

Mensual

**3. Período del informe**

1/03/2026 A 31/03/2026

7	Articular acciones con él o la profesional de salud del Grupo Territorial para el fortalecimiento del acompañamiento psicosocial y en temas de salud mental de la población sujeto de los diferentes procesos misionales, así como participar en la postulación al componente específico asociado con la salud mental.	Si	Para la ejecución del contrato en el periodo en mención realicé las acciones:  7.1 Revisión del Plan Territorial de Salud especialmente el componente SMAPS para identificar puntos de articulación con la profesional de salud en relación a la búsqueda de oferta desde dicho rol Anexo 7.1 Documento revisión. 7.2 Con base en la revisión del PTS realicé solicitud a la profesional de salud para la articulación con SDS, enviando aspectos específicos acordes al PTS 7.1 soporte solicitud.
---	--	----	--



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato  
756 - 2026

2. Informe  
Mensual

3. Período del informe  
1/03/2026 A 31/03/2026

8	Impulsar, apoyar y realizar seguimiento a las acciones de cuidado psicosocial de funcionarios, contratistas y del grupo del Grupo Territorial, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo.	Si	<p>Para la ejecución del contrato en el periodo en mención realicé:</p> <p>8.1 Sostuve reunión con el enlace asignado desde nivel central para el GT de la estrategia cuidándonos para la paz para identificación de necesidades y articulación de acciones para el GT Anexo 8.1 soporte reunión.</p> <p>8.2 Socialización a todo el GT del espacio "escuchándonos para la paz" en el cual se brinda acompañamiento psicosocial individual Anexo 8.2 Soporte socialización.</p> <p>8.3 Presentación a la coordinación de aspectos relevantes de la estrategia para revisión conjunta y validación de su parte Anexo 8.3 soporte envío.</p> <p>8.4 Se llevó a cabo reunión con la coordinación y el enlace de la estrategia para establecer compromisos y necesidades en el marco de esta para la vigencia 2026 Anexo 8.4 LA Reunión.</p> <p>8.5 Programación primer espacio cuidándonos para la paz para el mes de abril con el equipo del proceso de comparecientes de fuerza pública Anexo 8.5 soporte programación.</p>																		
9	Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	Si	<p>Para el periodo en mención, en el marco de la obligación, desarrollé:</p> <p>9.1 Presentación y envío de informe mensual con las acciones desarrolladas en el marco de cada una de las obligaciones contractuales Anexo 9.1 envío de informe.</p> <p>9.2 Participación en jornada de socialización de temas misionales del GT Anexo 9.2 LA jornada.</p> <p>9.3 Participación en reunión con el equipo de Reincorporación en aras de identificar líneas de acción que se vienen adelantando Anexo 9.3 Ayuda de memoria.</p> <p>9.4 Revisión de ajustes en el uno a uno del equipo de reincorporación, por solicitud de la profesional social Anexo 9.4 Soporte revisión.</p> <p>9.5 consolidación y envío de insumos por solicitud de profesional social para tener en cuenta en el proceso de ajustes a los Planes de Reincorporación individual Anexo 9.5 envío insumos.</p> <p>9.6 Entrega de planillas de FpT para registro de estas y creación de matrícula en SIRR del proceso de fortalecimiento en el marco del convenio 1513 Anexo 9.6 soporte entrega.</p>																		
10	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	<p>Para el periodo en mención, en el marco de la obligación contractual, desarrollé:</p> <p>10.1 Participación en 4 reuniones de equipo primario, espacio de articulación y revisión de aspectos generales para la gestión del GT Anexo 10.1 Soportes reunión.</p> <p>10.2 Participación en reunión de seguimiento del plan de trabajo y revisión conjunta con la coordinación del GT del accionar del rol Anexo 10.2 soporte reunión.</p> <p>10.3 Participación en distintos espacios de articulación relacionados a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="938 1328 1337 1478"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>REUNIÓN/ACTIVIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2 DE MARZO</td><td>REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO</td></tr> <tr><td>3 DE MARZO</td><td>SOCIALIZACIÓN LINEA BASE AUTOSAR</td></tr> <tr><td>9 DE MARZO</td><td>REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO</td></tr> <tr><td>16 DE MARZO</td><td>REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO</td></tr> <tr><td>17 DE MARZO</td><td>REUNIÓN CON LA DIRECTORA GENERAL</td></tr> <tr><td>24 DE MARZO</td><td>REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO</td></tr> <tr><td>25 DE MARZO</td><td>REUNIÓN SOBRE MALLA DE OFERTA PRI</td></tr> <tr><td>27 DE MARZO</td><td>SOCIALIZACION PLAN DE MEJORA</td></tr> </tbody> </table>	FECHA	REUNIÓN/ACTIVIDAD	2 DE MARZO	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO	3 DE MARZO	SOCIALIZACIÓN LINEA BASE AUTOSAR	9 DE MARZO	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO	16 DE MARZO	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO	17 DE MARZO	REUNIÓN CON LA DIRECTORA GENERAL	24 DE MARZO	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO	25 DE MARZO	REUNIÓN SOBRE MALLA DE OFERTA PRI	27 DE MARZO	SOCIALIZACION PLAN DE MEJORA
FECHA	REUNIÓN/ACTIVIDAD																				
2 DE MARZO	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO																				
3 DE MARZO	SOCIALIZACIÓN LINEA BASE AUTOSAR																				
9 DE MARZO	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO																				
16 DE MARZO	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO																				
17 DE MARZO	REUNIÓN CON LA DIRECTORA GENERAL																				
24 DE MARZO	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO																				
25 DE MARZO	REUNIÓN SOBRE MALLA DE OFERTA PRI																				
27 DE MARZO	SOCIALIZACION PLAN DE MEJORA																				

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato SI:  NO:
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI:  NO:
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI:  NO:
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI:  NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

<b>12. FIRMAS</b>	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: SANDRA MILENA PAEZ AVILA	Nombre: CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO Cargo: SUPERVISORA DE CONTRATO
Fecha:	31/03/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>